

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 15 de marzo del 2016

Señores
Junta General de Accionistas y Directorio
BURSATILPERAL S.A.
Cludad.

Ref. Informe de Labores Correspondiente al periodo 2015.

Señores Accionistas:

En cumplimiento con lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la Compañía, cumplo con presentar a ustedes el siguiente informe correspondiente al negocio de la compañía durante el año 2015.

PRIMERO.- La actividad interna de la Compañía se ha desarrollado durante al periodo al que se refiere el informe, con absoluta normalidad sin que se haya presentado situaciones de orden administrativo o laboral que merezcan un comentario especial.

SEGUNDO.- El entorno económico social que ha enfrentado el sector empresarial del país particularmente las medidas escritas de orden crediticio adoptadas por las autoridades monetarias nacionales, que son de conocimiento público, de alguna manera ha afectado el desarrollo de actividades productivas de la empresa privada y la Consecución de las metas y objetivos previstos para el periodo.

TERCERO.- En lo que se refiere a Nuestra Compañía el Balance General y Cuentas de resultados correspondientes al ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2015 están a vuestra consideración, se establece con claridad los parámetros económicos y financieras obtenidas durante el año 2015. Se procederá a realizar la Disolución Voluntaria, Liquidación, Cancelación de la Compañía para el año 2016.

Muy Atentamente,



Marcos Antonio Choez Pinto
Gerente General
Bursatilperal S.A